

Últimas semanas para regularizar vehículos extranjeros: REPUVE

Posted on 19 de diciembre de 2022 by Diario Humano



Módulo de Guerrero Negro operará una semana más, del 19 al 23 de diciembre

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de la Dirección de Registro Público Vehicular (REPUVE), reiteró el llamado a propietarios de vehículos de procedencia extranjera, a llevar a cabo el proceso de regularización, pues será el próximo 31 de diciembre cuando finalice el plazo en los estados fronterizos beneficiados, dio a conocer su titular Lita Arango García.

La servidora pública indicó que debido a la demanda de los contribuyentes ubicados en la Pacífico Norte por reaalizar el REPUVE, se amplía una semana más el periodo para realizar este trámite en la localidad de Guerrero Negro, el cual se había estipulado culminará el 16 de diciembre, por lo que, del 19 al 23 de diciembre, los propietarios podrán acudir a las oficinas de recaudación de la Secretaría de Finanzas, en horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Asimismo, recordó que el decreto presidencial, contempla únicamente los vehículos cuyo número de identificación vehicular inician del 1 al 5, modelos 2016 o anteriores y que hayan ingresado al país antes del 19 de octubre del 2021, por lo que pidió no dejarse engañar ya que vehículos que ingresaron en el 2022, no podrán ser regularizados.

“Nos encontramos en la última etapa de este proceso, que culmina el 31 de este mes, por lo que es muy importante generar su cita y

acudir a las oficinas más cercanas a su localidad con la documentación requerida, en caso de tener alguna duda sobre cómo realizarlo, se pueden comunicar al número de atención 800 737 88 33”, indicó la directora.

Para finalizar Lita Arango García puntualizó que los ciudadanos que realizarán este trámite deberán generar su cita en el sitio web regularizaauto.sspc.gob.mx; único portal oficial donde pueden realizar el registro de vehículos, por lo que es importante mantenerse atentos ante posibles engaños con páginas falsas, resaltando que el pago por regularización es de 2 mil quinientos pesos, el cual se realiza mediante pago a sucursal bancaria.